

IDENTIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

NOMBRE DE LA FISCALIZACIÓN	Fiscalización de empresas con cambio de tasa de cotización por cambio de Organismo Administrador
TIPO DE ENTIDADES	Organismos Administradores
FECHA DE INICIO DE LA FISCALIZACIÓN	1 abr 2024
FECHA DE TERMINO DE LA FISCALIZACIÓN	30 nov 2024

DESCRIPCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

OBJETIVO	Identificar a las entidades empleadoras adheridas y afiliadas que registren cambio en la tasa de cotización por un cambio de Organismo Administrador.
ALCANCE	<ul style="list-style-type: none">•Casos de empresas adherentes que presenten una variación en la tasa de cotización adicional en consecuencia de un cambio de organismo administrador, en dos periodos consecutivos de forma comparativa, mediante la revisión del archivo A05 "Empresas adherentes" del sistema GRIS.•Se realizarán 2 revisiones. En los meses de abril y noviembre de 2024.•Los Organismo Administradores sujetos a revisión son la Asociación Chilena de Seguridad, Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, Instituto de Seguridad del Trabajo y el Instituto de Seguridad Laboral.
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none">1. Como resultado de la consulta a la base de datos del Sistema GRIS, se obtendrán aquellos casos de empresas adherentes o afiliadas a los distintos organismos administradores, que presenten un cambio de Organismo Administrador acompañado de variaciones en la tasa de cotización adicional respecto a dos meses consecutivos analizados comparativamente.2. La información, es almacenada en el archivo base que contiene el detalle de casos obtenidos, ubicado en: G:\Unidades compartidas\ISESAT\PANEL DE GESTIÓN INTEGRAL\1-REPOSITORIO DOCUMENTAL\1-SUPERVISIÓN\0-PLAN 2024\IFES 2024\IFE19\2.Desarrollo.3. Reemplazar "." por "," en los campos asociados al valor de la tasa de cotización y luego multiplicar *100 para obtener el valor de la tasa que será comparado posteriormente.4. Generar una nueva columna como validadora de la diferencia existente entre ambas tasas reportadas en los diferentes periodos a comparar.5. Verificar que las tasas de cotización adicional informadas por los Organismos Administradores son valores válidos según Ds N°s 110 y 67.6. Preparar informe para los meses revisados en donde se describa el procedimiento, resultados y conclusión de la fiscalización.7. Posterior a la validación de los casos que arrojen variación de tasas en los periodos revisados deberán ser consultados a los organismos correspondientes mediante oficio, solicitando explicación respecto a los casos observados.



PUBLICACIÓN DE RESULTADO DE FISCALIZACIÓN DEL SEGURO DE LA LEY DEL ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

INTENDENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO DE LA FISCALIZACIÓN
ID_FISCALIZACIÓN: IFE19 (1) ▾

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN
FEBRERO 2025

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

(Corresponde a la descripción de los hallazgos detectados en la fiscalización y las acciones a desarrollar por la Entidad para subsanar los hallazgos de acuerdo al plan de trabajo enviado y aprobado por esta Superintendencia, cuando corresponda)

ENTIDAD Nombre OA/AD: Asociación Chilena de Seguridad (1) ▾

Descripción del hallazgo ▾	DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD AL HALLAZGO ESTADO HALLAZGO
No presenta hallazgos	No Aplica

ENTIDAD

Nombre OA/AD: Mutual de Seguridad de la C.CH.C

(1) ▾

Descripción del hallazgo ▾	DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD AL HALLAZGO ESTADO HALLAZGO
Se detectaron 13 casos de empresas adherentes que presentan una variación de su tasa de cotización adicional atribuible a un cambio de Organismo Administrador.	La Entidad, dando respuesta a lo requerido justificó cada uno de los casos que presentaron variación de la tasa de cotización adicional y, cuando correspondía, efectuaron las regularizaciones correspondientes.

ENTIDAD

Nombre OA/AD: Instituto de Seguridad del Trabajo

(1) ▾

Descripción del hallazgo  ▾	DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD AL HALLAZGO ESTADO HALLAZGO  ▾
Se detectaron 5 casos de empresas que presentan una variación de su tasa de cotización adicional atribuible a un cambio de Organismo Administrador	La Entidad evidencia que los cinco casos observados con variación de tasa de cotización adicional fueron revisados y, cuando correspondía, efectuaron las regularizaciones correspondientes.

ENTIDAD

Nombre OA/AD: Instituto de Seguridad Laboral

(1) ▾

Descripción del hallazgo ⓘ ▾	DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD AL HALLAZGO ESTADO HALLAZGO ⓘ ▾
No presenta hallazgos	No Aplica